ACTA DE APERTURA N° 50

Entidad Convocante: **Administración Nacional de Electricidad - ANDE**

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	**Licitación Pública Nacional**	**ID Nº**	**397941**
FECHA DE APERTURA	**25/08/2021**	**HORA DE APERTURA**	**09:00 horas.**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	**Licitación Pública Nacional ANDE N° 1641/2021**		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	**Adquisición de Equipos Móviles tipo Tablet**		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Lina Luz Avila Romero		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Luis Miguel González Estigarribia		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N º 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada en el **Anexo I.**

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo II**, que forma parte de la presente acta.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **10:21** horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Anexo I – Verificación cuantitativa de los documentos presentados - ID 397941

LPN 1641-2021 - Adquisición de Equipos Móviles tipo Tablet

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado ₵.	Vigencia de la Póliza	Constancia del SIPE Nº	Correo Electrónico
1- PARASOFT S.R.L.	Sí	Sí	Sí	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	275.000.000	181 Días 25/08/2021 al 21/02/2022	1656195	dpto.comercial@parasoft.com.py
2- SARA COMERCIAL VILLA MORRA S.A.	Sí	Sí	Sí	SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA	175.000.000	187 Días 24/08/2021 al 26/02/2022	----------	gerencia.gral@saracomercial.com
3- COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	Sí	Sí	Sí	SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	230.000.000	180 Días 25/08/2021 al 20/02/2022	1656241	licitaciones@comtel.com.py
4- COMPUSAVER S.A.	Sí	Sí	Sí	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	212.500.000	160 Días 25/08/2021 al 1/02/2022	1656121	posta@compusaver.com.py
5- SEGEL LOGISTICA S.A.	Sí	Sí	Sí	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	200.000.000	160 Días 25/08/2021 al 1/02/2022	1656303	licitaciones@segel.com.py
6- COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	Sí	Sí	Sí	LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	209.000.000	180 Días 24/08/2021 al 20/02/2022	1653509	licitaciones@ccp.com.py – luismujica@ccp.com.py
7- DOMOPY S.R.L.	Sí	Sí	Sí	ASEPASA SEGUROS	1.680.000.000	154 Días 25/08/2021 al 25/01/2022	1656204	comercial@domopy.com

Lic. Luis M. Gonzalez E.
Jefatura Dpto. Licitaciones

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Anexo II – Precio de las Ofertas - ID 397941

LPN 1641-21 - Adquisición de Equipos Móviles tipo Tablet

OFERENTES	Precio Total ₵ (IVA Incluido)
1- PARASOFT S.R.L.	
ITEM N° 1	799.500.000
ITEM N° 2	3.148.600.000
TOTAL	3.948.100.000
2- SARA COMERCIAL VILLA MORRA S.A.	
ITEM N° 2	3.313.333.100
TOTAL	3.313.333.100
3- COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	
ITEM N° 1	873.000.000
ITEM N° 2	3.689.000.000
TOTAL	4.562.000.000
4- COMPUSAVER S.A.	
ITEM N° 1	668.000.000
ITEM N° 2	3.136.000.000
TOTAL	3.804.000.000
5- SEGEL LOGISTICA S.A.	
ITEM N° 2	3.353.245.000
TOTAL	3.353.245.000
6- COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	
ITEM N° 1	870.000.000
ITEM N° 2	3.306.100.000
TOTAL	4.176.100.000
7- DOMOPY S.R.L.	
ITEM N° 2	3.344.443.900
TOTAL	3.344.443.900

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.176.100.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Paraguaya S.A. de Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 209.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 24/08/2021 a 20/02/2022, 180 días
PARASOFT S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.948.100.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 275.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 21/02/2022, 180 días
COMPUSAVER S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.804.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 212.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 1/02/2022, 160 días
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.562.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 230.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 20/02/2022, 179 días
SARA COMERCIAL VILLA MORRA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.313.333.100 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 175.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 24/08/2021 a 26/02/2022, 186 días
SEGEL LOGISTICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.353.245.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 200.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 1/02/2022, 160 días
DOMOPY S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.344.443.900 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 1.680.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 25/01/2022, 153 días

Lic. Luis M. González F.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	1653509	NO
PARASOFT S.R.L.	1656195	NO
COMPUSAVER S.A.	1656121	NO
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	1656241	NO
SARA COMERCIAL VILLA MORRA S.A.		NO
SEGEL LOGISTICA S.A.	1656303	NO
DOMOPY S.R.L.	1656204	NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80000077-3 - COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Para el ítem N° 2. En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:15:20
La empresa COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA no presenta experiencia relacionada al objeto del llamado, tampoco los mismos son acompañados por los certificados o constancias de buen cumplimiento. No presenta catalogos, planilla de datos garantizados y el certificado de homologacion	80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	GOMEZ SCHREINER, PEDRO JAVIER	2021-08-25 09:52:58

Observación a la oferta: 80000727-1 - PARASOFT S.R.L.

Lic. Luis M. Gonzalez E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:13:08
Se aclara que: Para el ítem N° 2. En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:16:19

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.			
La empresa Parasoft no presenta los certificados y/o constancias que acrediten la experiencia presentada	80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	GOMEZ SCHREINER, PEDRO JAVIER	2021-08-25 09:30:25
Respecto a la observación realizada por la firma SEGEL LOGISTICA aclaramos que el equipo cuenta con batería removible y la capacidad de la batería se puede verificar en la pagina oficial de SAMSUNG donde claramente dice: "5050 MAh", los argumentos que ha detallado trata de confundir al comité de evaluación.	80000727-1 - PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-08-25 09:33:02
Referente al argumento del oferente se aclara que se ha procedido a copiar lo indicado por Samsung en su pagina web oficial, puede accederse y leer lo que indicamos como incumplimiento.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:40:34
En cuanto a la observación dejada por la firma Comtel, aclaramos que hemos presentado contratos y facturaciones que avalan el cumplimiento de nuestra experiencia, tal como fue solicitado en el PBC.	80000727-1 - PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-08-25 09:45:41
El oferernte Parasoft no presenta la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Accionistas de la empresa conforme se solicita en el pliego	80000077-3 - COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	ABENTE SARALEGUI, JUAN MARTIN	2021-08-25 09:59:19
En cuanto a la observación dejada por la firma Compañía Comercial del Paraguay, se deja constancia que se ha presentado Acción de Inconstitucionalidad.	80000727-1 - PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-08-25 10:03:06

Observación a la oferta: 80012343-3 - COMPUSAVER S.A.

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:14:17
Se aclara que: Para el ítem N° 2. En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:17:59

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.			
La empresa Compusaver no presenta los certificados y/o constancias que acrediten la experiencia presentada	80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	GOMEZ SCHREINER, PEDRO JAVIER	2021-08-25 09:21:48
La empresa compusaver no presenta ningún documento que avale la experiencia solicitada.	80000727-1 - PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-08-25 09:38:12
El oferernte Compusaver no presenta la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Accionistas de la empresa conforme se solicita en el pliego	80000077-3 - COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	ABENTE SARALEGUI, JUAN MARTIN	2021-08-25 09:57:59

Observación a la oferta: 80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:13:50
Se aclara que: Para el ítem N° 2. En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:18:25

Lic. Luis M. González L.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.			

Observación a la oferta: 80021000-0 - SARA COMERCIAL VILLA MORRA S.A.

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:13:32
Se aclara que: Para el ítem N° 2. En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:17:09

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.			
La empresa Sara Comercial no presenta la planilla de datos garantizados, experiencia, carta de garantia, catalogos de los equipos, declaracion juradad de bienes y rentas, certificado de homologacion lo que impide analizar su oferta. Tampoco presenta constancia de sipe, en el cual para las ofertas electronicas es requsito lo siguiente: Para poder participar en una licitación a través de las ofertas electrónicas, la Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas del oferente debe encontrarse cargada y en estado activo en el SIPE. (*)	80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	GOMEZ SCHREINER, PEDRO JAVIER	2021-08-25 09:41:42

Observación a la oferta: 80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Segel no presenta la planilla de datos garantizados, experiencia, cartas de autorizacion, carta de garantia y catalogos de los equipos, lo que impide analizar su oferta.	80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	GOMEZ SCHREINER, PEDRO JAVIER	2021-08-25 09:34:12
se presentan los documentos sustanciales y los documentos formales se presentaran a solicitud de la convocante.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:43:00

Observación a la oferta: 80070698-6 - DOMOPY S.R.L.

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En la planilla de precios de la oferta de DOMOPY SRL, existe un error ya que colocaron como item 1 a los datos correspondientes al item 2.	80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	GOMEZ SCHREINER, PEDRO JAVIER	2021-08-25 09:12:32
Para el ítem N° 2. En Las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) específicamente el ítem 5.3.12 Batería, exige que batería tenga una capacidad de 5000 mAh o superior y que la batería sea removible, dejamos constancia que en la página web del fabricante Samsung a la cual puede accederse por el link https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-active3-t575/ , en esta página web oficial de Samsung correspondiente a las especificaciones técnicas de la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (con numero de parte SM-T575) al leer específicamente la especificación técnica de la batería donde se lee Batería reemplazable y duradera, puede leerse lo siguiente '' Galaxy Tab Active3 incorpora una batería reemplazable de gran potencia, 5.050 mAh'', en lo que respecta al valor indicado de la batería de 5.050 mAh más abajo el mismo fabricante Samsung hace una aclaración con asterisco (*) referente a la capacidad de la batería que provee con el equipo Galaxy Tab Active3 indicando lo siguiente, 5.050 mAh (típico) se refiere al valor típico de la capacidad de la batería probada en condiciones internas de laboratorio. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. Capacidad nominal (mínima) es de 4900 mAh, esto quiere decir que el Fabricante Samsung no garantiza el valor de 5050 mAh como el valor de la capacidad de la Batería indicado incluso en los catálogos de Samsung del equipo Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE, aclara que este valor es solo un valor promedio de las mediciones realizadas en condiciones controladas (laboratorio) en las baterías proveídas con el Galaxy Tab Active3 LTE, y estas mediciones no corresponden a mediciones de uso en campo del equipo ofertado, Samsung solo puede garantizar una capacidad de batería de tan solo 4900 mAh, cualquier valor superior a este no está garantizado por el fabricante Samsung y por lo tanto la Tablet Samsung Galaxy TAB Active 3 LTE (SM-T575) no cumple con las EE.TT (Especificaciones Técnicas) del PBC (Pliego de Bases y Condiciones) ofertado por el oferente.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:15:36
existe un error en la planilla de precios, colocando como item 1 a los datos correspondientes al item 2. teniendo en cuenta que se trata de un documento que no puede ser modificado.	80026570-0 - SEGEL LOGISTICA S.A.	,	2021-08-25 09:35:45
Se deja constancia que la planilla de precios de la oferta de DOMOPY SRL, existe un error ya que colocaron como ítem 1 a los datos correspondientes al ítem 2.	80000727-1 - PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-08-25 09:50:06
En la constancia de sipe de la empresa DOMOPY SRL, no figura como activo la DDJJ de ofertas electronicas. Para poder participar en una licitación a través de las ofertas electrónicas, la Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas del oferente debe encontrarse cargada y en estado activo en el SIPE. (*)	80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	GOMEZ SCHREINER, PEDRO JAVIER	2021-08-25 09:57:44

4. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Avila R.
Jefe Lic. Pub. Nacionales

Lic. Luis M. Gonzalez E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones